

MEMORIA

del ejercicio cerrado en 31.12.2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La empresa tiene por objeto social el trabajo de montaje e incorporación de terminales eléctricos o electrónicos y de otros elementos que formen parte de máquinas o mecanismos mas complejos utilizando conectores, conductores eléctricos y cualquier otro elemento susceptible de formar parte de maquinas eléctricas y electrónicas.

El domicilio social se encuentra en Peralta, polígono industrial El Escopar s/n., lugar donde se desarrollan las actividades que componen el objeto social.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al Tomo 471, Folio 151, Hoja NA-10.135, Inscripción 1ª, con C.I.F. B.31.554165.

La empresa pertenece a un grupo de sociedades cuya sociedad dominante es IBCONNECT GLOBAL BUSINESS, S.L. sociedad domiciliada en Navarra. El grupo no presenta cuentas anuales consolidadas debido a que no supera los límites de tamaño que obligan a ello.

La Sociedad es unipersonal.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. **Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta/Asamblea General Ordinaria de Accionistas/socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 17 de marzo de 2021.

2.2. Principios contables NO obligatorios aplicados

En la preparación y presentación de estas Cuentas Anuales no se han considerado otros principios contables, que los expresamente recogidos como obligatorios en la normativa vigente.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen cambios significativos en partidas registradas según una estimación contable. Tampoco se conoce de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas sobre la continuidad de la empresa.

2.4. Comparación de la información

Excepto lo expuesto en la nota 2.9 efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021, las bases de presentación de las cuentas anuales son coincidentes para el ejercicio actual y el precedente, habiendo sido elaboradas con criterios uniformes en relación con el ejercicio anterior, por lo que no existen motivos que impidan o dificulten la comparación de la información relativa a los dos ejercicios.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Las cuentas que siguen, a efectos de su presentación en balance, han sido separadas en los siguientes epígrafes que asimismo se indican:

<u>Cuenta</u>	<u>Epígrafe</u>	<u>Importe</u>
17000000	prestamos l/p	1.809.931,93
52000000	prestamos c/p	144.601,23

2.6 Cambios en criterios contables

No han existido cambios en los criterios contables aplicados, en relación con los utilizados en el ejercicio precedente.

2.7 Corrección de errores

No se han detectado errores que hayan precisado su corrección en el ejercicio.

2.8 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

2.9 Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad.

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados formulada por los Administradores de la Sociedad es la siguiente:

Base de reparto	ejercicio actual	ejercicio anterior
Pérdidas y Ganancias	212.602,77	-77.247,26
TOTAL	212.602,77	-77.247,26
Distribución		
Reservas voluntarias	212.602,77	
Comp. Con beneficios futuros		-77.247,26
TOTAL	212.602,77	-77.247,26

4. NORMAS DE VALORACION

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Investigación y desarrollo

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
 - La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
 - En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
 - La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se valoran a precio de adquisición, incrementado por los gastos incurridos para su puesta en funcionamiento. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia productiva, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

La empresa amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<u>Años vida útil</u>
Construcciones.....	20
Maquinaria	7
Utilaje	7
Instalaciones diversas	7
Mobiliario	7
Equipos proceso de información.....	4
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material.....	7

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.3. Inversiones inmobiliarias

No existen.

4.4. Permutas

No existen.

4.5. Activos financieros y pasivos financieros

La empresa aplica los criterios establecidos por el P.G.C. en la calificación y valoración de activos y pasivos financieros, y, más concretamente, aplica los criterios que se muestran en el cuadro que sigue, en la valoración, cálculo del deterioro y baja de activos y pasivos financieros.

Tipo de activo o pasivo financiero	Valoración inicial	Valoración posterior	Criterios para registro baja	Correc.valor =
Activos Financ. a coste amortizado (Préstamos y partidas a cobrar)	Valor razonable	Coste amortizado	Cobro o cesión	V.libros – V.actual flujos
A.F. a VR con cambios en Patr.Neto	Valor razonable	Valor razonable	Venta o cesión	Coste – V.Razonable
Otros A.F. a VR con cambios en P/G	Valor razonable	Valor razonable	Venta o cesión	N/A
Activos Financieros a coste (Invers.Patrimonio empresas grupo)	Coste = Valor razonable	Coste	Venta o cesión	Coste – Importe recuperable
Pasivos Financ. a coste amortizado (Débitos y partidas a pagar)	Valor razonable	Coste amortizado	Extinción de la obligación	N/A
Otros P.F. a VR con cambios en P/G	Valor razonable	Valor razonable	Extinción de la obligación	N/A

En las valoraciones de activos y pasivos financieros, que se efectúen según el criterio del “coste amortizado”, no se procede a la actualización de sus flujos salvo en el caso de que su cobro o pago vaya a producirse en plazo superior a un año.

En el caso en el que se cambie la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo, se reclasificarán los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en el recuadro anterior, no suponiendo la baja de balance sino un cambio de criterio de valoración.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

4.6. Existencias

Las materias primas y auxiliares se valoran a coste (precio medio) o valor de mercado, el menor.

Los productos comerciales se valoran a coste (precio medio) o valor de mercado, el menor.

Los productos terminados y en curso de fabricación se valoran a coste estándar, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos e indirectos de fabricación, no difiriendo sensiblemente del que se hubiera obtenido de haberse aplicado un coste medio real.

La depreciación que se pone de manifiesto por diferencia entre el valor de coste y valor neto de realización (cuando resulte inferior), así como la depreciación estimada para productos obsoletos, defectuosos y de lenta rotación, se recogen aminorando el valor de las existencias bajo la correspondiente provisión.

4.7. Transacciones en moneda extranjera.

No han existido transacciones ni se mantienen saldos en moneda extranjera.

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto (o ingreso) por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la Base Imponible del citado impuesto.

A este resultado económico ajustado se le aplica el tipo impositivo vigente del Impuesto de Sociedades y se aminora, en su caso, con las deducciones por incentivos ganadas en el ejercicio.

Las diferencias temporarias imponibles o deducibles, de existir, se registran en las correspondientes cuentas de pasivo o activo, registrándose por tanto como impuesto del ejercicio, no solamente la cuota liquidada, sino la derivada de las operaciones económicas registradas, sin perjuicio del momento en que deba liquidarse su efecto impositivo.

4.9. Ingresos y gastos

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espera recibir, derivada de la misma, que es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.10. Provisiones y contingencias

No existen en este año.

4.11. Gastos de personal

No se han recogido ningún compromiso para el pago de pensiones.

4.12. Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, la empresa sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones de capital no reintegrables:

Se valoran por el importe concedido, tras aminorar su efecto impositivo, y se imputan a resultados en proporción a la deprecia-

ción experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

2. Subvenciones de capital reintegrables:

Mientras tienen carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

3. Subvenciones de explotación:

Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

4.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Se registran por su valor de mercado, o por una estimación del mismo, en caso de no existir un referente válido.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERS. INMOBILIARIAS

El movimiento habido durante el ejercicio en el epígrafe **Inmovilizado material**, en cuanto a coste, amortización acumulada y correcciones valorativas, ha sido el siguiente:

	COSTE		AMORT. ACUMULADA		CORR. VALORATIVAS	
	ejercicio	ej. anterior	ejercicio	ej. anterior	ejercicio	ej. anterior
Saldo inicial	5.509.816	4.084.966	3.037.416	2.805.162		
entradas	200.200	1.424.850	220.670	232.254		
salidas						
Saldo final	5.710.016	5.509.816	3.258.086	3.037.416	0	0
V.N.C.	2.451.930	2.472.400				

El movimiento habido durante el ejercicio en el epígrafe **Inmovilizado intangible**, en cuanto a coste, amortización acumulada y correcciones valorativas, ha sido el siguiente:

	COSTE		AMORT. ACUMULADA		CORR. VALORATIVAS	
	ejercicio	ej. anterior	ejercicio	ej. anterior	ejercicio	ej. anterior
Saldo inicial	750.718	757.998	659.107	626.548		
entradas	11.296	20.233	22.030	32.559		
salidas		27.513				
Saldo final	762.014	750.718	681.137	659.107	0	0
V.N.C.	80.877	91.611				

En 2.008 la entidad Sonagar avaló dos préstamos que concedió la Caixa, y que ambos están garantizados por la entidad de garantía recíproca Sonagar pero también con una hipoteca sobre la nave adquirida. Un préstamo es de 100.000 euros de capital inicial y el otro préstamo es de capital inicial 640.000 euros.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la empresa, excepto en lo relativo a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se muestran en el cuadro siguiente:

		ejercicio		Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de PyG	Activos financieros a coste amortizado (prestatos y partidas a cobrar)	Activos financieros a valor razonable con cambios en PN	Activos financieros a coste (invers. Patrimonio empresas grupo)	TOTAL
		actual	anterior					
I.F. largo plazo	Instrumentos de patrimonio	actual						0
		anterior						0
	Valores representativos deuda	actual						0
		anterior						0
I.F. corto plazo	Otros	actual		8.640				8.640
		anterior		8.640				8.640
	Instrumentos de patrimonio	actual						0
		anterior						0
I.F. corto plazo	Valores representativos deuda	actual			1.369.536			1.369.536
		anterior			785.255			785.255
	Otros	actual						0
		anterior						0
TOTAL		actual	0	1.378.176	0	0	0	1.378.176
TOTAL		anterior	0	793.895	0	0	0	793.895

7. PASIVOS FINANCIEROS

Las deudas, en función de su vencimiento, se clasifican en la fecha de cierre del ejercicio del siguiente modo:

		año 2022	año 2023	año 2024	año 2025	año 2026	resto	total
Pasivo no corriente	Provisiones a largo plazo							0
	Deudas con entidades crédito		479.093	473.663	314.639	250.259	292.278	1.809.932
	Otras deudas a largo plazo							0
	Deudas empresas grupo y asoc.							0
	Pasivos por impuestos diferidos						12.261	12.261
TOTAL		0	479.093	473.663	314.639	250.259	304.538	1.822.192
Pasivo corriente	Provisiones a corto plazo							0
	Deudas con entidades crédito	589.829						589.829
	Otras deudas a corto plazo							0
	Deudas empresas grupo y asoc							0
	Proveedores	530.137						530.137
	Otros acreedores	277.482						277.482
TOTAL		1.397.448	0	0	0	0	0	1.397.448
TOTALES		1.397.448	479.093	473.663	314.639	250.259	304.538	3.219.641

Del mismo modo, las deudas en la fecha de cierre del ejercicio anterior, en función de su vencimiento, se clasificaban del siguiente modo:

		año 2021	año 2022	año 2023	año 2024	año 2025	resto	total
Pasivo no corriente	Provisiones a largo plazo							0
	Deudas con entidades crédito		466.901	380.512	378.680	232.339	496.102	1.954.533
	Otras deudas a largo plazo							0
	Deudas empresas grupo y asoc.							0
	Pasivos por impuestos diferidos						9.061	9.061
TOTAL		0	466.901	380.512	378.680	232.339	505.163	1.963.594
Pasivo corriente	Provisiones a corto plazo							0
	Deudas con entidades crédito	361.854						361.854
	Otras deudas a corto plazo							0
	Deudas empresas grupo y asoc							0
	Proveedores	272.024						272.024
	Otros acreedores	77.625						77.625
TOTAL		711.503	0	0	0	0	0	711.503
TOTALES		711.503	466.901	380.512	378.680	232.339	505.163	2.675.096

De las deudas anteriores, están cubiertas por garantía real según se ha explicado en el punto nº 5.

8. FONDOS PROPIOS

El capital social asciende a 131.216,33 euros, representado por 21.833 participaciones de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

En la fecha de cierre del ejercicio, la sociedad que participa en nuestro capital con una participación igual o superior al 10 % es la siguiente:

IbConnect Global Business, s.l..... 100 %

Los dividendos distribuidos en los últimos cinco ejercicios son los siguientes:

AÑO	DIVIDENDOS
2021	
2020	120000
2019	
2018	
2017	

9. SITUACIÓN FISCAL

A partir del ejercicio 2.018 a efectos del Impuesto de Sociedades, la sociedad comenzó a tributar en Régimen de consolidación fiscal, como entidad participada al 100 % por la entidad holding IBCONNECT GLOBAL BUSINESS, S.L., liquidando el impuesto con la Hacienda de Navarra.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

concepto	aumento	disminución	importe
Resultado contable ejercicio			212.602,77
Impuesto de sociedades		49.926,60	-49.926,60
Diferencias permanentes	12.172,70		12.172,70
Diferencias temporarias imposables			0,00
Diferencias temporarias deducibles			0,00
TOTALES / BASE IMPONIBLE	12.172,70	49.926,60	174.848,87

C E B B CABLEADOS, S.L.U.

Las diferencias permanentes se deben a gastos fiscalmente no deducibles, como multas o gastos relativos a vehículos.

El año anterior la conciliación fue así:

concepto	aumento	disminución	importe
Resultado contable ejercicio			-77.247,26
Impuesto de sociedades		47.394,13	-47.394,13
Diferencias permanentes	15.212,94		15.212,94
Diferencias temporarias imponibles			0,00
Diferencias temporarias deducibles			0,00
TOTALES / BASE IMPONIBLE	15.212,94	47.394,13	-109.428,45

Las diferencias permanentes se deben a gastos fiscalmente no deducibles, como multas o gastos relativos a vehículos.

No existe diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que hubiera de pagarse por los mismos.

Las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre de ejercicio, arrojaban los siguientes valores:

ejercicio	descripción	importe		efecto fiscal	
		ejercicio	ejer.anterior	ejercicio	ejer.anterior
	subtotal diferencias deducibles	0	0	0	0
2013	Subvenciones capital			0	0
2014	Subvenciones capital		543	0	125
2015	Subvenciones capital			0	0
2014	Subvenciones capital	1.895	5.189	436	1.193
2019	Subvenciones capital	11.574	14.297	2.662	3.288
2019	Subvenciones capital	9.697	11.775	2.230	2.708
2020	Subvenciones capital	27.284	7.589	6.275	1.745
2021	Subvenciones capital	2.856		657	
	subtotal diferencias imponibles	53.307	39.393	12.261	9.060

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones y la creación de empleo.

C E B B CABLEADOS, S.L.U.

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la citada legislación, pudiendo resumirse las deducciones ganadas, las aplicadas en el ejercicio y las pendientes de aplicar, según el cuadro siguiente:

concepto	año	deducción total	deducción aplic. años anteriores	deducción aplic. ejerc. anterior	deducción aplicada ejercicio	deducción pendiente aplicar	último año a deducir
Inversión A.F	2009	22.946,45	11.156,39		10.053,81	1.736,25	2024
Inversión A.F	2010	5.555,42				5.555,42	2025
I+d	2010	69.433,69	69.433,69			0,00	2025
Inversión A.F.	2011	12.060,45			0,00	12.060,45	2026
Inversión A.F	2014	10.082,46				10.082,46	2027
Inversión A.F.	2015	1.929,73				1.929,73	2028
Inversión A.F	2016	43.419,18				43.419,18	2031
Empleo	2016	9.040,00	9.040,00			0,00	2031
Inversión A.F.	2017	19.556,41				19.556,41	2032
I+d	2018	33.430,06	33.430,06			0,00	2033
Inversión A.F.	2018	20.894,47	20.894,47			0,00	2033
Inversión A.F.	2019	20.906,52		20.906,52		0,00	2034
Empleo	2019	8.675,00		8.675,00		0,00	2034
I+d	2019	46.812,19		46.812,19		0,00	2034
I+d	2020	26.022,29		26.022,29		0,00	2035
I+d	2021	48.755,00			48.755,00	0,00	2036
creacion empleo	2021	550,00			550,00	0,00	
TOTALES		400.069,32	143.954,61	102.416,00	59.358,81	94.339,90	

Las deducciones por inversión en activos fijos materiales nuevos exigen el mantenimiento de la inversión durante un plazo mínimo de cinco años.

Las deducciones ganadas y no aplicadas lo han sido por exceder su cuantía del porcentaje máximo sobre la cuota líquida establecida por las normas que regulan los incentivos fiscales para cada ejercicio.

La empresa no ha activado el importe de las deducciones generadas y pendientes de aplicar en la declaración del Impuesto sobre Sociedades por exceso sobre cuota líquida, ante la inseguridad de generación de cuota por el citado impuesto en ejercicios futuros, que permita su aplicación dentro del plazo legal máximo.

La empresa tiene pendientes de comprobación, y por tanto abiertos a una posible inspección por el Impuesto de sociedades, los ejercicios no prescritos (últimos cuatro ejercicios).

10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No han existido otras operaciones con partes vinculadas que las expresamente consignadas en el cuadro siguiente:

persona/empresa	naturaleza operación	resultado	saldos pendientes	
			de cobrar	de pagar
Otras empresas del grupo				
Cableados asje, s.l.	venta	439.776	99.533	
Cableados asje, s.l.	arrendamiento	30.000	3.025	
Cableados asje, s.l.	servicios recibidos	-61.020		55.029
Cableados asje, s.l.	prestacion servicios	32.423	2.965	
Cableados asje, s.l.	compra	-14.615		
Cableados asje, s.l.	seguros	13.770		
lb connect, s.l.	arrendamiento	30.000	3.025	
lb connect, s.l.	prestacion servicios	43.935	2.965	
lb connect, s.l.	servicios recibidos	-32.554		10.202
lb connect, s.l.	Venta nacional	36.406	123.266	
lb connect, s.l.	Venta exportacion	875.144	149.010	
ib connect, s.l.	servicios comerciale	619.473	3.557	
lb connect Deutchland	venta	87.877	25.314	
Empresa dominante				
lbconnect Global Busines	servicios de gestion	-42.000		4.235
TOTALES.....		2.058.615	412.658	69.466

Esta misma información, relativa al ejercicio anterior, era la siguiente:

persona/empresa	naturaleza operación	resultado	saldos pendientes	
			de cobrar	de pagar
Otras empresas del grupo				
Cableados asje, s.l.	venta	266.983	53.586	
Cableados asje, s.l.	arrendamiento	30.000	3.025	
Cableados asje, s.l.	servicios recibidos	-3.366		2.089
Cableados asje, s.l.	prestacion servicios	29.400	2.965	
Cableados asje, s.l.	compra	-9.121		
Cableados asje, s.l.	seguros	17.579		
lb connect, s.l.	arrendamiento	18.000	1.815	
lb connect, s.l.	prestacion servicios	48.217	3.025	
lb connect, s.l.	servicios recibidos	-24.000		2.420
lb connect, s.l.	Venta nacional	467.599	124.612	
lb connect, s.l.	Venta exportacion	565.885	116.964	
ib connect, s.l.	servicios comerciale	43.657	17.590	
lb connect Deutchland	venta	56.704	56.509	
Empresa dominante				
lbconnect Global Busines	servicios de gestion	-42.000		4.235
TOTALES.....		1.465.537	380.091	8.744

No existen anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección y miembros del órgano de administración.

11. OTRA INFORMACION

Las subvenciones percibidas, llevadas directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, han sido las siguientes:

Entidad concedente	motivo	fecha	importe percibido	
			ejercicio	ejerc.anterior
Gobierno de navarra			10.708	18.261
ptmo CDTI				55.520
TOTAL			10.708	73.781

Las otras subvenciones de capital no se han llevado integras a la cuenta de pérdidas y ganancias sino que se van a llevar un 15% cada año, igual que se amortiza los bienes para los que han sido destinados la inversión.

El personal empleado, en término medio es el siguiente:

ejercicio actual		ejercicio anterior	
hombres	mujeres	hombres	mujeres
13	15	13	15
13	15	13	15

El órgano de administración, en forma de administradores solidarios estuvo constituido del modo siguiente:

ejercicio actual		ejercicio anterior	
hombres	mujeres	hombres	mujeres
2		2	

12. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
Disposición Adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del I.C.A.C. del 29 de enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	ejercicio actual	ejercicio anterior
Periodo medio de pago a proveedores (en días)	42	50

Durante el ejercicio la Sociedad ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el R.D.L. 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: SL:

NIF:

Otras:

LEI: Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

ACTIVIDAD

Actividad principal:

Código CNAE: (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/>	28,00	28,00
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/>	0	0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	0	0
------------------------------------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2021 (2)		EJERCICIO 2020 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> 13	<input type="text" value="04121"/> 18	13	18
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/> 0	<input type="text" value="04123"/> 0	0	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2021 (2)			EJERCICIO 2020 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	2.021	1	1	2.020	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	2.021	12	31	2.020	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	31					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiéndolo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO <u>2021</u> (2)	EJERCICIO <u>2020</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000 212.602,77	
Remanente	91001 0	0
Reservas voluntarias	91002 0	0
Otras reservas de libre disposición	91003 0	0
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.	91004 212.602,77	

Aplicación a	EJERCICIO <u>2021</u> (2)	EJERCICIO <u>2020</u> (3)
Reserva legal	91005 0	0
Reservas especiales	91007 0	0
Reservas voluntarias	91008 212.602,77	0
Dividendos	91009 0	0
Remanente y otros	91010 0	0
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011 0	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.	91012 212.602,77	

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2021</u> (2)	EJERCICIO <u>2020</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705 42	50

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente. SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real. NO

I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5	% PARTICIPACIÓN	
					DIRECTA 6	INDIRECTA (3) 7

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014.

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5

III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 1	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL 2	DENOMINACIÓN SOCIAL 3	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 4	NACIONALIDAD / CÓDIGO (2) 5	DOMICILIO SOCIAL 6	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) 7

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.

(2) Código-país según ISO 3166-1 alfa 2.

(3) Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

SOCIEDAD CEBB CABLEADOS, S.L.		NIF B31554165
DOMICILIO SOCIAL POL. IND. EL ESCOPAR S/N		
MUNICIPIO PERALTA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2021
Medidas laborales aplicadas a la empresa. 1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia ¹ : <input type="text" value="No"/> Ha sido motivado ² : <input type="text"/> Ha determinado ³ : <input type="text"/> Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE: <input type="text"/> Duración: Fecha inicio: <input type="text"/> Fecha fin: <input type="text"/> Número de trabajadores afectados por el ERTE: <input type="text"/> 2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo) Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. <input type="text" value="0"/> Duración (Número de días): <input type="text" value="0"/> 3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS Porcentaje de personal fijo afectado. <input type="text" value="0"/>		
Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley11/2020). 1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendatarios). Ha concedido ⁴ : <input type="text" value="No aplica"/> 2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios ¹ . <input type="text" value="No"/> 3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios ¹ . <input type="text" value="No"/>		
Avales ICO. Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo. Cantidad (€): <input type="text" value="0"/> ¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? <input type="text" value="0"/>		
Ayudas públicas. Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado etc.) <input type="text"/>		
Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido ¹ . <input type="text" value="No"/>		
Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido ¹ . <input type="text" value="No"/>		
Suministros Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020) ¹ . <input type="text" value="No"/>		
Turismo Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo ¹ . <input type="text" value="No"/>		
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)		
(1) 1.- Sí, 2.- NO. (2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas. (3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada. (4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.		

SOCIEDAD CEBB CABLEADOS, S.L.	NIF B31554165
----------------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL POL. IND. EL ESCOPAR S/N
--

MUNICIPIO PERALTA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO(2) 2021
----------------------	----------------------	----------------------

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Ámbito territorial de operaciones(1):

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?(3)

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio <input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>	Incuantificable <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	---	--

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	<input type="text"/>
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	<input type="text"/>
Socio de una asociación o similar.	<input type="text"/>
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	<input type="text"/>
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	<input type="text"/>
Funciones de accionista por cuenta ajena.	<input type="text"/>

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

--

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Sí o No

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	B31554165			UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Euros		
CEBB CABLEADOS, S.L.		<div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px;">09001</div>		
Espacio destinado para las firmas de los administradores				

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	2.541.445,60	2.572.651,28
I. Inmovilizado intangible	11100	80.877,66	91.611,24
II. Inmovilizado material	11200	2.451.927,94	2.472.400,04
III. Inversiones inmobiliarias	11300	0	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	8.640,00	8.640,00
VI. Activos por impuesto diferido	11600	0	0
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700	0	0
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	3.312.380,90	2.545.261,79
I. Existencias	12200	1.590.546,00	1.142.083,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	1.388.679,28	836.445,62
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	1.369.535,71	785.254,79
<i>a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381	0	0
<i>b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382	1.369.535,71	785.254,79
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370	0	0
3. Otros deudores	12390	19.143,57	51.190,83
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400	0	0
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	0	49.358,44
V. Periodificaciones a corto plazo	12600	0	0
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	333.155,62	517.374,73
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	5.853.826,50	5.117.913,07

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B31554165

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CEBB CABLEADOS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2021 ⁽¹⁾

EJERCICIO 2020 ⁽²⁾

A) PATRIMONIO NETO	20000		2.534.697,46	2.311.381,42
A-1) Fondos propios	21000		2.493.651,34	2.281.048,57
I. Capital	21100		131.216,33	131.216,33
1. Capital escriturado	21110		131.216,33	131.216,33
2. (Capital no exigido).....	21120		0	0
II. Prima de emisión	21200		0	0
III. Reservas	21300		2.227.079,50	2.227.079,50
1. Reserva de capitalización.....	21350		0	0
2. Otras reservas	21360		2.227.079,50	2.227.079,50
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		0	0
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-77.247,26	0
VI. Otras aportaciones de socios	21600		0	0
VII. Resultado del ejercicio	21700		212.602,77	-77.247,26
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		0	0
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000		0	0
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		41.046,12	30.332,85
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		1.822.192,47	1.963.593,67
I. Provisiones a largo plazo	31100		0	0
II. Deudas a largo plazo	31200		1.809.931,93	1.954.533,16
1. Deudas con entidades de crédito	31220		1.809.931,93	1.954.533,16
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		0	0
3. Otras deudas a largo plazo	31290		0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		0	0
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		12.260,54	9.060,51
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		0	0
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		0	0
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		0	0

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B31554165

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CEBB CABLEADOS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000	1.496.936,57	842.937,98
I. Provisiones a corto plazo	32200	0	0
II. Deudas a corto plazo	32300	589.829,49	361.853,96
1. Deudas con entidades de crédito	32320	589.829,49	361.853,96
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330	0	0
3. Otras deudas a corto plazo	32390	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400	0	0
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	907.107,08	481.084,02
1. Proveedores	32580	530.136,72	272.024,09
a) Proveedores a largo plazo	32581	0	0
b) Proveedores a corto plazo	32582	530.136,72	272.024,09
2. Otros acreedores	32590	376.970,36	209.059,93
V. Periodificaciones a corto plazo	32600	0	0
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000	5.853.826,50	5.117.913,07

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B31554165

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CEBB CABLEADOS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2021 (1)

EJERCICIO 2020 (2)

1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	5.090.534,03	3.519.583,37
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	148.304,00	3.732,48
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300	0	0
4. Aprovisionamientos	40400	-2.703.031,67	-1.883.623,99
5. Otros ingresos de explotación	40500	70.792,07	129.002,78
6. Gastos de personal	40600	-1.042.452,74	-1.013.099,97
7. Otros gastos de explotación	40700	-1.133.590,58	-613.830,21
8. Amortización del inmovilizado	40800	-242.699,50	-264.813,66
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	10.355,98	15.241,78
10. Excesos de provisiones	41000	0	0
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	0	0
12. Otros resultados	41300	-6.733,48	7.809,23
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100	191.478,11	-99.998,19
13. Ingresos financieros	41400	9.938,30	7.691,83
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430	0	0
b) Otros ingresos financieros	41490	9.938,30	7.691,83
14. Gastos financieros	41500	-38.740,24	-32.335,03
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600	0	0
16. Diferencias de cambio	41700	0	0
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800	0	0
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100	0	0
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110	0	0
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120	0	0
c) Resto de ingresos y gastos	42130	0	0
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200	-28.801,94	-24.643,20
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	162.676,17	-124.641,39
19. Impuestos sobre beneficios	41900	49.926,60	47.394,13
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500	212.602,77	-77.247,26

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD CEBB CABLEADOS, S.L.		NIF B31554165
DOMICILIO SOCIAL POL. IND. EL ESCOPAR S/N		
MUNICIPIO PERALTA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2021

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: CEBB CABLEADOS, S.L. NIF: B31554165

Datos Registrales:

Tomó: 471 Folio: 151 N° Hoja Registral: 10135 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2021
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2021

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Estado sobre información no financiera Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>	Hoja COVID-19 <input checked="" type="checkbox"/>	
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: RAQUEL GONZALEZ DIAZ DNI: 29139529R

Domicilio: ABEJERAS N°1, 1º Código postal: 31.007

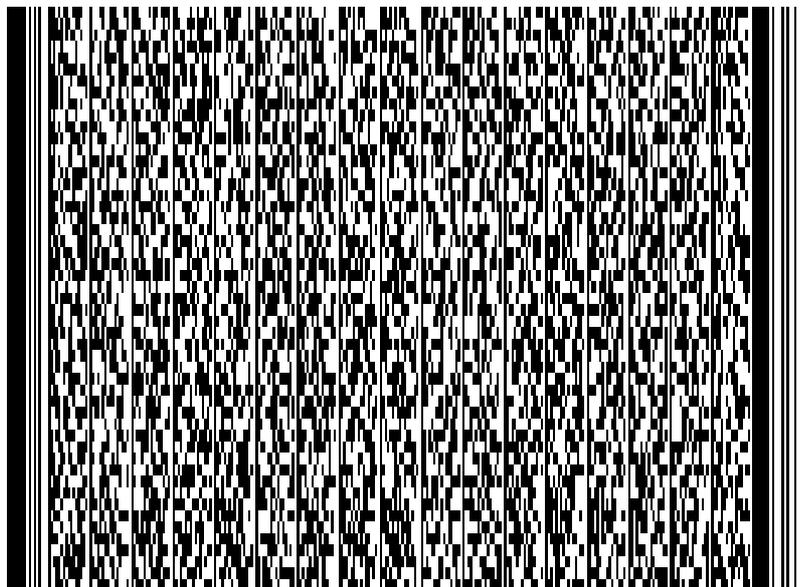
Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.150.700 Fax: 948.243.203 Correo electrónico: administracion@dataasesores.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: CEBB CABLEADOS, S.L. NIF: B31554165

Datos Registrales:

Tomó: 471 Folio: 151 N° Hoja Registral: 10135 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2021
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2021

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Estado sobre información no financiera Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>	Hoja COVID-19 <input checked="" type="checkbox"/>	
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>		<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: RAQUEL GONZALEZ DIAZ DNI: 29139529R

Domicilio: ABEJERAS N°1, 1º Código postal: 31.007

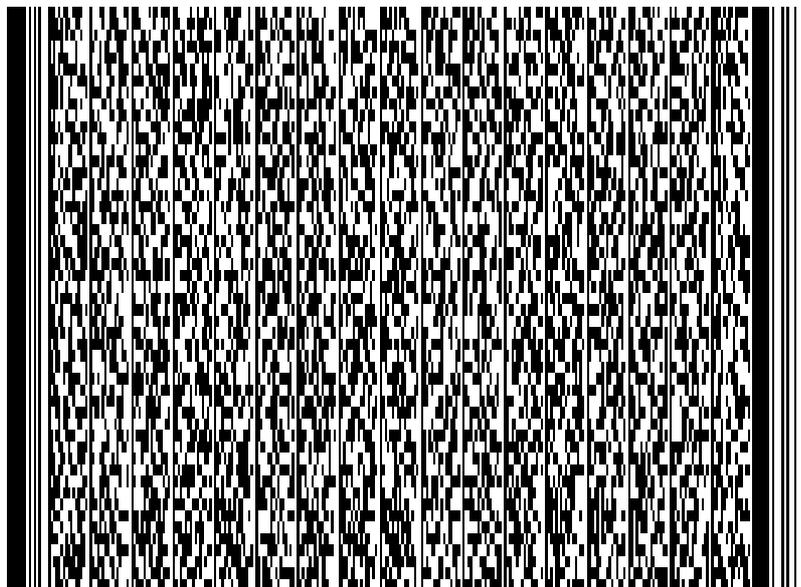
Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.150.700 Fax: 948.243.203 Correo electrónico: administracion@dataasesores.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: CEBB CABLEADOS, S.L. NIF: B31554165

Datos Registrales:

Tomó: 471 Folio: 151 N° Hoja Registral: 10135 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2021
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2021

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>	Hoja COVID-19 <input checked="" type="checkbox"/>	
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: RAQUEL GONZALEZ DIAZ DNI: 29139529R

Domicilio: ABEJERAS N°1, 1º Código postal: 31.007

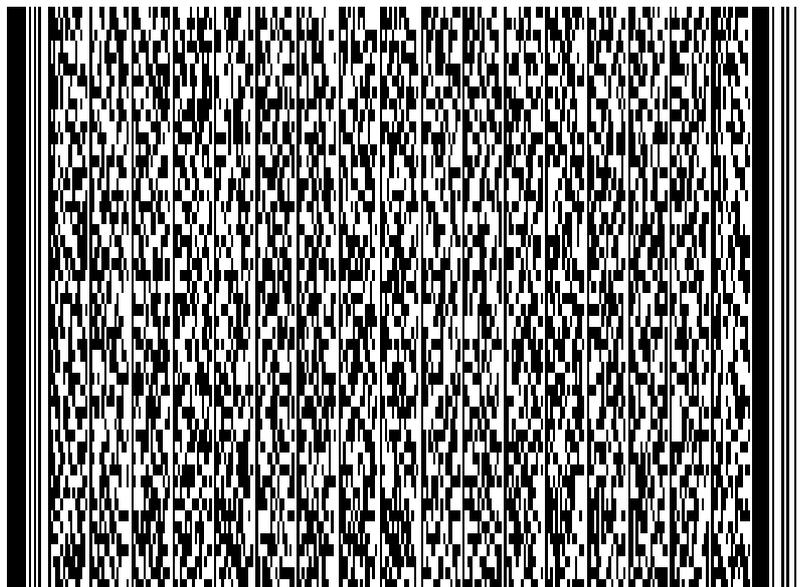
Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.150.700 Fax: 948.243.203 Correo electrónico: administracion@dataasesores.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: NIF:

DOMICILIO SOCIAL:

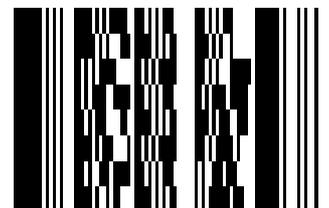
MUNICIPIO: PROVINCIA: EJERCICIO:

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

JOSE IGNACIO BUSTO ALONSO

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

PAMPLONA MERCANTIL
Premin de Iruña nº 4 Bajo
31008 - PAMPLONA/IRUÑA

DEPÓSITO DE CUENTAS

Entidad: CEBB CABLEADOS SL
Cierre ejercicio: 31/12/2021
Número entrada: 2/2022/501183,0

CON INFORME MEDIO AMBIENTAL

El Registrador Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil ha procedido a su depósito bajo el número de archivo 3/2022/1147.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales.

La certificación de depósito ha sido firmada en NAVARRA, el día 06/04/2022 por AURORA DEL MONTE ARRIETA, Registrador de NAVARRA.

El documento electrónico auténtico firmado puede ser consultado en la dirección: <https://www.registradores.org:4004/consultaDocumentos> con la clave 2379E6PPQXNHK4SUPKGA24MF6D.

PAMPLONA/IRUÑA, a seis de abril de dos mil veintidós.

PAMPLONA MERCANTIL

Premin de Iruña nº 4 Bajo

31008 - PAMPLONA/IRUÑA

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.
- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

... ..

PAMPLONA MERCANTIL
Premin de Iruña nº 4 Bajo
31008 - PAMPLONA/IRUÑA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por AURORA DEL MONTE ARRIETA a día 06/04/2022.



(*) C.S.V. : 131015380009850260

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).